

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Olivetti», modelo ANK 25-102.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

24641 RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos teclados marca «Olivetti», modelos BU 1519 y BU 1520, fabricados por «Futaba Corp.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de dos teclados fabricados por «Futaba Corp.», en su instalación industrial ubicada en Mobara City (Japón);

Resultando que, por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 87044177, la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1B990006487, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe GTE-0259, con caducidad el día 6 de julio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Olivetti», modelo BU 1519.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca «Olivetti», modelo BU 1520.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

24642 RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos teclados marca «Telesincro», modelos KM-5170 y KI-5170, fabricados por «ADI Corp.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Telesincro, Sociedad Anónima», con domicilio social en Rocafor, 100, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de dos teclados fabricados por «ADI Corp.» en su instalación industrial ubicada en Taichung Hsien (Taiwan);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1571-M-IE/1, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave

BRC1B990009287, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe, GTE-0267, con caducidad el día 20 de julio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 20 de julio de 1988, definiendo por último como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Telesincro», modelo KM-5170.

Características:

Primera.-Combinado.

Segunda.-Qwerty.

Marca «Telesincro», modelo KI-5170.

Características:

Primera.-Combinado.

Segunda.-Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

24643 RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una impresora marca «Mannesmann Kienzle», modelo 207, fabricada por «Mannesmann Kienzle, GmbH».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Mannesmann Kienzle, Sociedad Anónima», con domicilio social en Núñez de Balboa, 35, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una impresora fabricada por «Mannesmann Kienzle GmbH», en su instalación industrial ubicada en Villingen/Schwermingen (República Federal Alemana);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1458-M-IE, la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMMKIIA011S, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que transcribe GIM-0246, con caducidad el día 20 de julio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: a x b.

Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

Valor de las características por cada marca y modelo

Marca «Mannesmann Kienzle», modelo 207.

Características:

Primera: 8 x 7.

Segunda: 120.

Tercera: Continuo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.